

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/47  
10 de noviembre de 2001

(01-5626)

---

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Cuarto período de sesiones**  
**Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001**

Original: inglés

## PORTUGAL

Declaración del Excmo. Sr. Luis Braga da Cruz  
Ministro de Economía

Vengo hoy aquí, a la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, con un sentimiento de satisfacción y de expectativa.

Permítanme en primer lugar expresar mi profundo agradecimiento a Qatar y a su pueblo. Organizar una Conferencia de la OMC no es tarea fácil, y hacerlo en la actual coyuntura internacional representa una gran contribución de Qatar a nuestros objetivos comunes.

Los signos de desaceleración de la economía presentes antes de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre se han transformado en una amenaza de recesión económica.

El sistema multilateral de comercio encarnado en la OMC debe desempeñar su papel en la reducción de esa amenaza.

Debemos enviar un mensaje de confianza y fortalecer la estabilidad de las relaciones económicas y comerciales. Este objetivo reviste fundamental importancia.

De ahí que tengamos ante nosotros la oportunidad de lanzar una nueva ronda comercial, la cual será la parte más importante del programa de trabajo general de la OMC para el inicio del siglo XXI.

Durante los preparativos de esta Conferencia los Miembros de la OMC han tratado una amplia gama de cuestiones que reflejan la diversidad de preocupaciones y necesidades a que debe responder hoy en día el sistema de comercio.

Se nos pide que aprobemos al cabo de una labor difícil y exhaustiva decisiones relativas a la mejora del acceso a los mercados para los productos industriales y agropecuarios, al fomento de la integración de los países en desarrollo en el comercio mundial y a la solución de las dificultades de cada uno de ellos a la hora de aplicar los Acuerdos de la OMC, a la futura elaboración de nuevas normas en esferas fundamentales relacionadas con el comercio como las inversiones y la competencia y a la aclaración de las normas en relación con el medio ambiente.

Esta extensa lista demuestra la complejidad de las relaciones comerciales y económicas en el mundo actual, pero también la necesidad de fortalecer e incluso de redimensionar el sistema multilateral de la OMC.

Creo que para alcanzar ese objetivo necesitamos una ronda de negociación de dimensión auténticamente global.

Debemos pues adoptar decisiones sobre esta amplia gama de cuestiones.

En mi opinión, deberíamos hacerlo teniendo presentes los siguientes objetivos:

- la persecución de la liberalización del comercio de bienes y servicios;
- la adaptación y modernización de las disciplinas de la OMC en función de las nuevas realidades económicas;
- la realización de todos los esfuerzos necesarios para la más plena integración de los países en desarrollo en el sistema multilateral.

Este último aspecto es crucial para el éxito y la OMC debe adoptar medidas con tal fin.

Para conseguir beneficios reales y efectivos para los países en desarrollo y crear las condiciones de un crecimiento económico sostenible estos esfuerzos deben realizarse al tiempo que se fortalecen las normas del sistema de comercio, y no socavando los cimientos de dicho sistema.

Esto supone la creación de condiciones que permitan la observancia por todos los Miembros, lo que incluye nuevos períodos de transición y una mejor creación de capacidad.

Sólo en el marco de este enfoque podremos hablar verdaderamente de "integración".

Los Acuerdos de Marrakech proporcionan un marco de normas esencial y equilibrado, garante de condiciones estables, previsibles y no discriminatorias para el comercio internacional, que no cabe poner en tela de juicio.

La modificación de este marco al margen de un contexto de negociación socavaría sin la menor duda los cimientos del sistema y la confianza de los agentes tanto públicos como privados.

Esto no significa que el sistema multilateral no se pueda mejorar. Sí se puede: por eso tenemos como objetivo lanzar una nueva ronda.

Desearía mencionar en particular la propiedad intelectual y su relación con la lucha contra las enfermedades transmisibles.

Debemos afirmar el compromiso de la OMC de contribuir, en su esfera de acción concreta, a la mejora de las condiciones de salud en los países en desarrollo.

Tal contribución puede hacerse realidad mediante la aclaración y la aplicación efectiva de las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC que resulten más pertinentes a este respecto, teniendo como objetivo un mejor acceso a los medicamentos destinados a curar y prevenir las enfermedades transmisibles.

En esta Conferencia estamos dando forma al futuro del sistema de la OMC. Debemos adaptarlo y modernizarlo, garantizando su coherencia y compatibilidad con las normas internacionales aplicables por ejemplo en materia de medio ambiente, protección de los consumidores, inocuidad de los alimentos y desarrollo social.

Coherencia, compatibilidad y articulación: se trata de conceptos fundamentales en el contexto actual de la interacción creciente entre naciones, empresas y personas, así como entre desarrollo económico y desarrollo social.

Este planteamiento multidisciplinario constituye la base misma del concepto en sí de desarrollo sostenible.

Se ha dicho que la Organización Mundial del Comercio es una organización verdaderamente mundial.

Esta será una característica definitiva tras la adhesión de la República Popular China. En el curso de esta Conferencia tendremos el privilegio de acoger a China en el sistema multilateral de comercio, hecho de trascendencia histórica con una repercusión sin precedentes en las relaciones comerciales y económicas internacionales.

También deseo celebrar la adhesión del Taipei Chino a la OMC.

Considero que los elementos clave para tener el éxito y satisfacer los intereses de todos los Miembros son el equilibrio, la coherencia, la reciprocidad y el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio.

Sin duda trabajaremos con el mismo espíritu constructivo que ha presidido el proceso preparatorio de la Conferencia Ministerial, y lograremos lanzar una nueva ronda que aporte una contribución esencial al proceso de expansión comercial y crecimiento económico en el mundo entero.

---